



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTORES: GONZÁLEZ BAYO, JOSEFA INMACULADA (GPS)
DIEGO CASTELLANOS, MARÍA ELENA (GPS)
NACARINO MURIEL, MIGUEL ÁNGEL (GPS)
AGUDÍEZ CALVO, ANA MARÍA (GPS)
BOLAÑOS VISO, JOSÉ MANUEL (GPS)
ESPINOSA MORENO, BALDOMERO (GPS)
ESTEBAN SANTAMARÍA, RAFAEL (GPS)
FERNÁNDEZ MOLINA, MARÍA TERESA (GPS)
MENESES ROQUÉ, PEDRO ANATAEL (GPS)
MURO MARTÍN, MARÍA MONTSERRAT (GPS)
OTERO GARCÍA, MARÍA MERCEDES (GPS)
RUIZ DE DIEGO, VÍCTOR JAVIER (GPS)

D^a JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Senadora electa por Huelva, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a MARÍA ELENA DIEGO CASTELLANOS, Senadora electa por Salamanca, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. MIGUEL ÁNGEL NACARINO MURIEL, Senador electo por Cáceres, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a ANA MARÍA AGUDÍEZ CALVO, Senadora electa por Segovia, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. JOSÉ MANUEL BOLAÑOS VISO, Senador electo por Ciudad Real, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. BALDOMERO ESPINOSA MORENO, Senador electo por Badajoz, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. RAFAEL ESTEBAN SANTAMARÍA, Senador electo por Guadalajara, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a MARÍA TERESA FERNÁNDEZ MOLINA, Senadora designada por las Cortes de Castilla- La Mancha, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D. PEDRO ANATAEL MENESES ROQUÉ, Senador electo por Tenerife, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a MARÍA MONTSERRAT MURO MARTÍN, Senadora electa por Toledo, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, D^a MARÍA MERCEDES OTERO GARCÍA, Senadora designada por la Junta General del Principado de Asturias, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA y D. VÍCTOR JAVIER RUIZ DE DIEGO, Senador electo por Zaragoza, del GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Según la Comunicación del Comité de Ayuda al desarrollo de la OECD sobre el avance de evolución de ayuda al desarrollo en 2019, el avance de AOD GE de la

Cooperación Española alcanza 0,21% sobre la renta Nacional Bruta. La cifra avance de AOD GE de 2019 se situó en 2586 millones de euros, lo que representa un incremento 7,47% respecto 2018. Esto nos lleva a formular las siguiente pregunta.
- ¿Cuáles fueron las cifras que se dieron en los años 2015, 2016 y 2017?

Firmado electrónicamente por:

JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO

MARÍA ELENA DIEGO CASTELLANOS

MIGUEL ÁNGEL NACARINO MURIEL

ANA MARÍA AGUDÍEZ CALVO

JOSÉ MANUEL BOLAÑOS VISO

BALDOMERO ESPINOSA MORENO

RAFAEL ESTEBAN SANTAMARÍA

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ MOLINA

PEDRO ANATAEL MENESES ROQUÉ

MARÍA MONTSERRAT MURO MARTÍN

MARÍA MERCEDES OTERO GARCÍA

VÍCTOR JAVIER RUIZ DE DIEGO

Fecha Reg: 01/05/2020 11:45 Ref.Electrónica: 102280 -